

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 40208** *Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se comunica el trámite de audiencia del procedimiento relativo a la denuncia de la Asociación de Operadores para la Portabilidad Móvil contra Mundio Móvil España, Sociedad Limitada, por el presunto incumplimiento de las obligaciones existentes en materia de conservación de numeración móvil.*

No habiendo resultado posible la notificación a la entidad Mundio Móvil España, Sociedad Limitada, mencionada como interesada en el expediente número DT 2010/1139, por causas no imputables a esta Comisión debido a que la misma se ha intentado infructuosamente dos veces por los servicios de Correos en la forma prevista en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la misma Ley, a notificar por este medio que, con fecha 12 de noviembre de 2010, el Secretario de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones ha acordado, en virtud de lo establecido en el artículo 84 de la LRJPAC, dar trámite de audiencia para que alegue y presente los documentos y justificaciones que estime pertinentes en el plazo de 10 días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Tanto la propuesta de Resolución como el expediente completo puede consultarlo y examinarlo en la sede de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, actualmente establecida en la calle Bolivia, número 56, de Barcelona.

Barcelona, 18 de noviembre de 2010.- El Secretario (P.D. del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Resolución de 8/5/2008, BOE n.º 142, de 12/6/2008), Jorge Sánchez Vicente.

ID: A100085548-1